

EDICTO

Nº Edicto: 139

Carátula: TOMBINI ARMANDO Y PISCIA TAISEES CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0186-C2018

1ª Ins.:2163/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5716

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuck, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste --sito en Sarmiento 241-- de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, en autos "TOMBINI ARMANDO Y PISCIA TAISEES CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. 2163/2018, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten --Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el diario Noticias de la Costa por tres (3) días. San Antonio Oeste, 26 de junio de 2018.-